

Fecha 3/10/2006



## La dimensión ambiental de las relaciones internacionales

Cristina Narbona \*

**Tema:** Conferencia de D<sup>a</sup> Cristina Narbona, ministra de Medio Ambiente, en el Real Instituto Elcano el 12 de septiembre de 2006.

Muchas gracias presidente, gracias al Instituto Elcano por esta invitación, y también a la Asociación de la Prensa por acogernos en sus locales. Gracias a todos los que nos acompañan.

Se me ha pedido que hable de la dimensión internacional de los problemas y las políticas ambientales y, como verán, voy a darle la vuelta a ese título porque voy a hablar de la dimensión ambiental de las relaciones internacionales, de la globalización, porque al final, todo guarda en estos momentos una estrecha interdependencia. El presidente del Instituto Elcano decía: "Desde el Instituto nos estamos preocupando en particular de la inmigración y de la energía y la Ministra ha llegado aquí y se ha puesto a hablar de sequía". Pues resulta que todo tiene una profunda interrelación, como voy a intentar explicar. La dimensión ambiental es una dimensión profundamente transversal en lo que son las actividades humanas y esa interdependencia se pone cada vez más de manifiesto.

Posiblemente, hasta hace poco tiempo, cuando hablábamos de medio ambiente, nuestra aproximación se hacía desde el punto de vista del impacto que la actividad humana tiene sobre el medio ambiente, pero cada vez somos más conscientes de la incidencia que tiene el medio ambiente sobre la salud, la calidad de vida, y sobre el progreso económico de la humanidad. Por lo tanto, verán que voy a darle la vuelta -si me permiten- al título que se me ha pedido, aunque obviamente voy a hablar de las relaciones internacionales en clave ambiental y de cómo el sistema de Naciones Unidas ha ido construyendo una arquitectura sin duda imperfecta pero necesaria y a la que España debe, en su doble condición de país miembro de la Unión Europea y de miembro de la comunidad internacional, todos los avances que en materia ambiental ha registrado nuestro país. Avances insuficientes, pero que, sin ninguna duda, sólo pueden entenderse en nuestro país precisamente porque somos un país miembro de la Unión Europea, espacio geopolítico líder en cuanto a la posición activa en el ámbito internacional en relación con los grandes desafíos ambientales y porque, además, ser país de la Unión Europea significa también estar comprometido con todos los convenios internacionales en materia de medio ambiente.

Por ello, primero voy a describir cuál ha sido la evolución en el sistema de Naciones Unidas de los problemas ambientales en cuanto a una respuesta institucional a nivel mundial. Después me detendré en lo que es el compromiso del Gobierno y, desde luego, el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar una posición mucho

---

\* *Ministra de Medio Ambiente*

más proactiva en el ámbito de nuestras relaciones internacionales en lo que se refiere a los problemas ambientales. Cuando en el año 1945 nacía el sistema de Naciones Unidas, ciertamente, los problemas ambientales no estaban en absoluto en la agenda política internacional. El gran problema era la paz. La paz, la seguridad y la reconstrucción de un mundo herido por demasiados conflictos y por demasiadas guerras. De hecho, en la Carta Fundacional de Naciones Unidas no hay una referencia a los problemas ambientales. Naciones Unidas empieza a asomarse a los grandes desafíos ambientales en el año 1972, en la cumbre celebrada en Estocolmo sobre medio ambiente humano donde, por primera vez, se recoge un sentimiento y un conocimiento que nos llega desde la comunidad científica, y por supuesto desde las organizaciones sociales y en particular desde las organizaciones conservacionistas y ecologistas que ya están actuando.

#### *Naciones Unidas y Medio Ambiente: nace el PNUMA*

La fecha es significativa. 1972 fue también el año en el que el Club de Roma publicó su informe sobre los límites al crecimiento. Esto no fue más que el reflejo de una sociedad en la que la comunidad científica informa sobre los graves problemas de deterioro ambiental, en concreto de nuestra atmósfera. En ese momento ya se sabía sobre el agujero en la capa de ozono, pero también se dieron a conocer los primeros trabajos sobre la incidencia de las emisiones de otras sustancias contaminantes y algunos estudios especialmente relevantes por parte de personas que han pasado a la historia como Raquel Carson, con su "Primavera Silenciosa" a partir de la observación de los efectos del DDT sobre los ecosistemas y sobre la salud.

Nos encontramos por tanto en los años 70 con una situación en el ámbito de la energía que va a convertirse en los años siguientes en los que llamamos "el primer shock del petróleo", la primera subida sustantiva de los precios del petróleo, momento en el cual Naciones Unidas considera necesario crear un Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente: el PNUMA. Ésa es la primera respuesta. La segunda, es la creación de la Comisión para el Medio Ambiente y el Desarrollo en el año 1983. La directora de esa Comisión para el Medio Ambiente y el Desarrollo es Gro Harlem Brundtland, una mujer a la que también debemos un extraordinario esfuerzo, no sólo en aquella responsabilidad, sino en otras que ha asumido con posterioridad. Su nombre va íntimamente ligado a la denominación del Informe Nuestro Futuro Común, o como también se conoce, el Informe Brundtland, que en el año 1987 hace la primera definición sobre desarrollo sostenible que ha llegado hasta nosotros, lamentablemente muy desvirtuada por un uso no respetuoso del contenido de esa definición, que ha banalizado enormemente el debate sobre la sostenibilidad. Hoy nadie se atreve a decir que está en contra del desarrollo sostenible, pero son muchos menos los que incorporan criterios de sostenibilidad en su acción, sea pública o privada.

El Informe Brundtland, del año 1987, define el desarrollo sostenible como aquel que permite satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Es una primera definición de desarrollo sostenible que invoca ciertamente un principio de solidaridad entre generaciones, y que esconde u oculta una novedad en cuanto al enfoque de lo que se denominan "necesidades"; "necesidades de los seres humanos", que incorporan a partir de ese momento la percepción de la necesidad que tienen los mismos de un medio ambiente con suficiente calidad. Por lo tanto, ahora se tienen en cuenta no sólo las necesidades materiales, aquellas que el mercado ofrece y que tienen un precio monetario, sino también la necesidad que tiene la humanidad de mantener el soporte físico de toda la actividad económica sin los recursos naturales, a pesar del desprecio al que les ha sometido la teoría económica durante mucho tiempo. Sin esos recursos naturales no habría desarrollo de la actividad económica ni progreso social.

Por lo tanto es desde ese momento, desde el año 1987, cuando dentro del sistema de Naciones Unidas se aprecia un avance formal muy significativo que culmina en la cumbre de Río de Janeiro en el año 1992. Un verdadero acontecimiento. En ese momento yo todavía no tenía ninguna responsabilidad ambiental, pero sí una profunda preocupación por los temas ambientales que arrancaba de mi época de profesora de economía en la Universidad de Sevilla, cuando empecé a trabajar en la consideración que dentro de la Teoría Económica tenía el medio ambiente. Por tanto, seguí desde fuera, desde mi responsabilidad como Directora General de la Vivienda, lo que fue sin duda un acontecimiento histórico.

#### *Insuficientes avances ambientales*

Es lamentable decir que, catorce años después de esa fecha, no hemos avanzado ni mucho menos lo suficiente. Y no lo hemos hecho, entre otras cosas, porque el sistema de Naciones Unidas, la arquitectura de relaciones internacionales que se ha construido en torno a los problemas ambientales, es claramente deficitaria. Hay muchas reuniones, se producen avances... pero son avances mucho más lentos que el ritmo de destrucción de nuestros ecosistemas. Seguramente ésa es la sensación que cualquier persona con un mínimo de preocupación siente si tiene la oportunidad, como yo he tenido, desde el año 1993, de asistir a las cumbres de Naciones Unidas en materia ambiental. Es la sensación de la extraordinaria lentitud y de la falta de compromiso real de los gobiernos a escala planetaria, con excepciones obviamente, y al margen de cualquier debate sobre la implicación de unas fuerzas política u otras.

Esto es algo mucho más profundo. Tiene que ver con nuestra cultura, con la cultura de una generación que ha vivido una etapa histórica sin precedentes en cuanto al crecimiento económico. Y eso nos ha hecho a muchos creer que el crecimiento económico sólo puede darse en presencia de procesos de destrucción de los ecosistemas y de creciente contaminación de aire, del agua o del suelo y que ése es el precio del crecimiento económico. Eso está instalado de una forma masiva en la opinión pública de los países más desarrollados. Es el verdadero cáncer que impide el desarrollo armónico, valiente y rápido de las relaciones internacionales y de los compromisos internacionales en materia ambiental. Porque no nos engañemos, Naciones Unidas somos todos y son nuestros gobiernos, que formando parte de esa arquitectura institucional, se sienten más o menos comprometidos, más o menos convencidos por la urgencia de hacer frente a los desafíos ambientales y de que vale la pena asumir un cierto coste social para que las cosas sean de otra manera. Pero los tiempos se están acelerando, y hoy en día no podemos contemplar con pasividad lo que está sucediendo a nuestro alrededor porque los problemas ambientales van a más.

#### *Hay más urgencias que respuestas*

El calentamiento del planeta ha dejado de ser un tema que parece implicar sólo a los movimientos ecologistas y a una parte de la comunidad científica. Hoy el calentamiento de nuestro planeta ya está produciendo efectos. No estamos hablando ya de las generaciones venideras, estamos hablando de las generaciones actuales, de las que sufren episodios cada vez más graves de sequía, de las que en el sur del desierto del Sahara se están movilizando masivamente hacia Europa para salvarse del avance de la desertificación y de la prolongada sequía que les está llevando a un riesgo extremo de pobreza, de miseria y de destrucción de sus hábitats. Hoy hay muchas más urgencias que respuestas, pero las respuestas están ahí. Hay avances tecnológicos capaces de cambiar la forma de producir, de consumir y de movernos. Lo que hace falta, efectivamente, es pasar de la retórica al desarrollo sostenible, a las decisiones en el ámbito de lo público y en el ámbito de lo privado que sean consistentes, que sean coherentes con la urgencia y con la viabilidad de las respuestas concretas. No sólo es necesario que el desarrollo sea más sostenible, sino que además, eso es posible. La política una vez más tiene que ser, no el arte de lo posible sino el arte de convertir en

posible lo que es urgente. Y ahí es donde creo que estamos fallando a escala planetaria, con excepciones muy importantes y con una comunidad internacional que se ve cada vez más vulnerable ante algunos problemas que antes se han visto como los problemas de la fauna y de la flora -pero no de los seres humanos- y que hasta la NASA reconoce ya en sus informes como elementos gravísimos de cara a la seguridad de los seres humanos. Se ha llegado a decir en algún documento interno de la NASA, que el calentamiento del planeta es el mayor elemento de inseguridad del mundo en los próximos años. Si queremos un mundo más seguro creo que hoy -un día después de recordar la trágica fecha del 11 de septiembre- es un momento especialmente adecuado para que seamos conscientes de que no tendremos un mundo más seguro si no tenemos un mundo más justo y basado en criterios más sostenibles. No se puede luchar contra la pobreza ni contra las desigualdades que están provocando los mayores desafíos en términos de seguridad mediante el extraordinario fenómeno de los flujos migratorios si no atendemos al deterioro de los ecosistemas, que está detrás del incremento de la pobreza y de los gravísimos problemas sociales de buena parte de nuestro planeta.

¿Y qué hemos hecho durante los últimos años? Pues entre otras cosas, por supuesto, cuestionar de una forma cada vez más evidente ese sistema de Naciones Unidas que presenta toda una serie de rémoras para ser eficiente. ¿Qué es lo que tenemos? Tenemos efectivamente un programa de Naciones Unidas, pero es que hay que tener en cuenta que en estos momentos existen unos 500 tratados multilaterales en materia ambiental. El principio de que la autonomía de los tratados conlleva necesariamente la autonomía de los órganos que se han creado para gestionar esos tratados es algo realmente demencial, porque eso significa que cada tratado sigue su vida, algunas veces de manera contradictoria con la evolución de otros tratados y desde luego sin generar las necesarias sinergias.

#### *El sistema de Naciones Unidas, ineficiente*

En 1992 se estableció la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Biodiversidad o Diversidad Biológica. Después apareció un tercer gran tratado como el hermano pobre de los surgidos en Río: el Convenio de Lucha contra la Desertificación. Y tenemos tantos y tantos tratados por convenio que al final existen aproximadamente 30 Agencias de Naciones Unidas implicadas en la gestión de los diferentes tratados. Esto significa una proliferación y una incapacidad de gestionar de una manera coherente y con rigor la aplicación efectiva de los recursos económicos que existen, que no son muchos y están dispersos. Estos recursos se gestionan de manera contradictoria y por lo tanto su eficiencia es muy baja. Ésa es sin duda una de las grandes críticas al sistema de Naciones Unidas, que no se limita a la crítica o la reflexión sobre la cuestión ambiental de su sistema. Naciones Unidas está siendo cuestionada como una organización suficientemente eficiente en cuanto al destino de sus fondos, incluso a través, en muchos momentos, de la investigación sobre la supuesta corrupción en el uso de sus fondos. Lo cierto es que tenemos demasiados tratados, demasiadas agencias, muy poca coordinación y cooperación entre ellas y una baja eficiencia también en la utilización en los recursos económicos. Pero lo que es aún más grave: una evidente supeditación de los tratados internacionales sobre medio ambiente a los designios de la Organización Mundial del Comercio o a las decisiones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que en fecha muy reciente, y en particular en el Banco Mundial, han comenzado a introducir criterios de sostenibilidad ambiental en la prestación de sus líneas financieras. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han ayudado a la destrucción de los ecosistemas. Esa es la realidad. Se ha invertido mucho dinero en la dirección opuesta, como estamos haciendo en el ámbito de cada país.

En estos momentos, todavía hoy en el espacio europeo hay más fondos destinados a las energías no renovables que a las energías renovables. Eso sí, cuando se habla de las energías renovables, todo el mundo pone el grito en el cielo porque son muy caras,

porque desarrollar las energías renovables es algo carísimo, pero ¿cuánto nos está costando la factura del petróleo, sometido lógicamente a un incremento sostenido de su precio? En los últimos dos años España ha pagado 22.000 millones de euros de más por el incremento del precio del petróleo. Ése es el incremento de la factura, no la factura. Ése es el incremento de la factura sólo con la subida del precio del petróleo. Pues bien, cuando se habla del coste que España seguramente asumirá de aquí al año 2012 para cumplir con el Protocolo de Kioto, se hace una estimación de que eso nos puede costar desde el año 2008 al año 2012 aproximadamente 3.000 millones de euros. Lo que cuesta cumplir el Protocolo de Kioto y lo que nos está costando nuestra dependencia del petróleo, aparece en las primeras páginas de la prensa económica. La miopía absoluta en la que estamos instalados -no sólo España- respecto de esa dependencia, cada vez tendrá efectos más negativos, que ya se han hecho notar, en términos económicos, en términos de vidas humanas, de conflictos y de seguridad a escala internacional y de soporte del terrorismo internacional. Todo eso tiene un coste incalculable, pero sin duda es muchísimo más alto que el coste de desarrollar las energías renovables, que son el único futuro real de la humanidad en materia energética. El único. Entre otras cosas, porque las energías no renovables, como su propio nombre indica, tienen fecha de caducidad y acercarnos a esos horizontes de caducidad, de las energías no renovables en general y del petróleo muy en particular, provoca toda una serie de efectos que no nos mueven lo suficientemente a considerar la inteligencia de una respuesta mucho más potente en materia de energías renovables aunque no hubiera cambio climático. Olvidémonos del cambio climático. Supongamos que el petróleo no contamina nada pero se agota, luego habrá que sustituirlo. Y el gas natural, que también tendrá fecha de caducidad, genera igualmente una serie de problemas desde el punto de vista geopolítico y estratégico por donde están situados los recursos no renovables.

Efectivamente es un problema de inteligencia colectiva, es un problema cultural, es un problema de información, y es, yo creo, en el campo de la información, donde tenemos la posibilidad de dar una batalla cada vez mayor y por eso agradezco ocasiones como ésta en la que es posible que alguna de las cosas que diga o que voy a decir no se hayan escuchado o entendido suficientemente por muchos de los que nos escuchan.

#### *Ecosistemas cada vez más vulnerables*

Es verdad que a veces se tiene una visión muy estrecha de los temas ambientales. Desparecen las especies, ¿Significa eso que nos va a pasar algo porque en lugar de haber diez especies de mariposas nos queden dos? Parece una cosa banal, propia de la preocupación de las personas que viven ajenas a los problemas de la humanidad. Hace poco se celebraba en Madrid una reunión del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación. Allí se dieron todos los datos suficientemente graves sobre la pérdida de capacidad para garantizar la agricultura y la alimentación que derivan del empobrecimiento de nuestro patrimonio en términos de biodiversidad. Cada vez hay menos especies ¿Qué significa eso? Significa ecosistemas cada vez más vulnerables; significa la posibilidad de colapso de algunos ecosistemas ante cualquier variación climatológica como las que ya estamos viviendo. Por lo tanto, preocuparse por la pérdida de la biodiversidad no es un problema de los ecologistas o de cuatro científicos que no tienen otra cosa de qué ocuparse. Es un problema severo de la humanidad. Pero cuando eso se dice desde el ámbito de la política tenemos muy poca credibilidad, porque no estamos haciendo demasiado para evitar que desaparezcan las especies, ésa es la realidad. Y la opinión pública castiga a aquellas expresiones de la agenda política que no gozan de credibilidad. Será muy importante el medio ambiente, pero si no se toman decisiones debe ser que no es tan importante. Si no las toman los poderes públicos, ¿por qué la voy a tomar yo como ciudadano de a pie?. Bueno, eso es una aproximación extraordinariamente sincera y dura, pero es lo que tenemos. Tenemos una opinión pública que empieza a sentirse preocupada cuando le toca en su piel. Y hay

cada vez más personas en nuestro país y en todo el mundo, que saben que la contaminación acaba afectando a su salud.

Muchos saben, y no me importa repetirlo una y otra vez, que sólo en España los estudios existentes señalan como probable una cifra anual de 16.000 muertes prematuras a causa de la contaminación del aire. 16.000 muertes, mucho más que los accidentes de tráfico, mucho más que la siniestralidad laboral. El problema es que en la siniestralidad laboral o los accidentes de tráfico, la causa y el efecto se ven inmediatamente: ese coche con esa persona dentro, ese andamio con ese albañil en lo alto. Quien muere prematuramente por problemas ligados a la calidad del aire es una muerte silenciosa, como la primavera silenciosa de la que hablaba Raquel Carson, no se ve, no está en la agenda política.

Todavía no hemos hecho casi nada. Una de las leyes en las que está trabajando el Ministerio, la "Ley de Calidad del Aire", va a sustituir a una ley nada menos que del año 1972, de cuando se creó el PNUMA. A ningún gobierno, de ningún partido político, le ha preocupado que en España haya una legislación básica sobre calidad del aire. Es significativo, sin ninguna duda.

#### *El salto hacia la Organización Mundial del Medio Ambiente*

En el ámbito de Naciones Unidas hay, respecto a todo esto que estoy comentando, un proceso creciente por parte de distintos gobiernos, de expertos que están, desde hace algún tiempo, pidiendo que haya un salto cualitativo. Que el programa de Naciones Unidas que hoy conocemos se transforme en una verdadera Organización Mundial del Medio Ambiente, algo como la Organización Mundial de Comercio, con herramientas más potentes para cuando un país se salta a la torera los convenios internacionales que sin duda ratifica, no se vaya de rositas, no sea impune a ese comportamiento desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Porque ¡bien que temen los países en la Comunidad Internacional a la Organización Mundial del Comercio!, ¿verdad?, ya que saben que si la Organización Mundial del Comercio determina que se está haciendo competencia desleal en las relaciones económicas internacionales, por un lado o por otro, pueden llegar sanciones, pueden tener consecuencias económicas. Todavía estamos discutiendo si vale la pena o no cumplir con el Protocolo de Kioto, porque al final parece que las sanciones tardarían mucho en llegar y eso se quedaría para otro momento de la historia. Mientras tanto, sigamos con nuestros comportamientos habituales, porque de manera inmediata no hay nadie que levante de verdad una reacción de penalización de manera clara.

Esa Organización Mundial del Medio Ambiente es una hipótesis que fue defendida ya por Jaques Chirac el año 2002, en la cumbre de Johannesburgo, y es una propuesta y una posición que España apoya, junto con otros países de la Unión Europea, de forma explícita. Quiero recordaros que ya el año pasado, el año 2005, hubo una resolución del Consejo de Ministros de la Unión Europea, apoyando claramente ese proceso en el contexto de la reforma de Naciones Unidas: La Organización Mundial del Medio Ambiente. ¿Se avanzará en esa dirección? Yo tengo dudas. Desde un saludable escepticismo si queréis llamarlo así, a la vista de cómo se da prioridad en la agenda internacional a las grandes cuestiones de la paz, la seguridad y la lucha contra la pobreza sin interiorizar que dentro, en el corazón de esas batallas, está la pérdida de la vida, la pérdida del soporte de la vida, y que si no hacemos un plan paralelo de freno y de recuperación de nuestros ecosistemas, no tendremos instrumentos eficientes para evitar el aumento de la miseria, de la pobreza, de las enfermedades ligadas al cambio climático, que ya empezamos a verlas asomar. Sin embargo, el cambio climático sigue siendo una cosa contra la que es muy caro luchar. El coste de no actuar tendría que estar siempre en nuestro análisis. El coste de actuar, pero también el coste de no actuar.

### *España y los grandes desafíos ambientales*

Quisiera hacer alguna consideración sobre la posición de España en la escena internacional respecto a los grandes desafíos ambientales, de acuerdo con la acción del actual Gobierno, más allá de decir que nos sentimos realmente comprometidos en los convenios que este país ha ratificado y que estamos intentando que no se queden en papel mojado. Dentro de la Unión Europea, España ha sido un país que ha recibido muchísimos fondos. Nuestro desarrollo económico, la transformación de nuestro país durante los últimos años ha sido, sin duda, en gran medida gracias a la solidaridad de todos los europeos a través de los fondos. Pero es curioso cómo hemos perdido, en muchos proyectos, fondos europeos simplemente por no haber cumplido, por ejemplo, de manera adecuada con los procedimientos de declaración de impacto ambiental. Siempre es muy agradable ser europeos para pedir fondos, pero ya es un poquito menos agradable tener que cumplir con unas exigencias en las que muchos no creen. Hay que cambiar esa percepción. Si queremos ser europeos tenemos que serlo tanto para lo que nos produce un aumento de nuestra financiación, como también para ser responsables en el cumplimiento de las normas europeas.

Es verdad que España es un país que acumula un número elevadísimo de quejas, un número menos elevado ahora, afortunadamente, de sentencias o cartas de emplazamiento. Estamos intentando reducir el incumplimiento, sostenido en el tiempo por parte de las administraciones españolas, de las normas europeas y a ello le ponemos el máximo impulso. Pero es verdad que quizás habrá que ir un poco más allá de la tarea de concertación que tenemos con las Comunidades Autónomas en este momento. Al final si hay multas quien las paga es el gobierno de la nación. Pues hay que analizar de qué forma, cara al futuro, esa penalización económica se traduce en el ámbito de las relaciones financieras entre el gobierno de la nación y las Comunidades Autónomas. Hay que intentar que cada Administración se sienta efectivamente responsable de las normas ambientales que le toca desarrollar. El vertedero ilegal, ¿de quién es la culpa de que haya un vertedero ilegal? ¿del Reino de España?, pues no, del ayuntamiento correspondiente o de la comunidad autónoma de turno. Sin embargo, si hay una multa se le impone al Reino de España. Estos son temas que pueden desarrollarse sin ninguna duda muchos más.

### *La sequía, problema europeo*

Además de ello, estamos intentando ser proactivos en la mesa del Consejo de Ministros. Porque no se trata de oponernos a cualquier avance de la normativa ambiental, que ha sido la actitud de España durante muchos años, no; estamos empeñados en que haya avances, y que en ellos se tengan en cuenta las características específicas de España. Por ejemplo, hemos llevado a la mesa del Consejo de Ministros la necesidad de una estrategia europea en materia de gestión de la sequía, porque la sequía no es sólo un problema de España, ni siquiera del sur de Europa, ahora que son los finlandeses, quienes sustentan la Presidencia durante este semestre, quienes sufren la sequía. Digamos que hay menos precipitaciones de las habituales y eso, la verdad, trastorna mucho a los responsables públicos porque no están acostumbrados. En algunos países del norte de Europa el que llueva menos les produce también alguna sensación muy grata, como descubrir que tienen playas y que no hace falta venir a España para tomar el sol, pero esto es un comentario frívolo respecto a una realidad extraordinariamente compleja. El cambio climático puede tener efectos diferenciados en ese sentido, pero es un proceso global de transformación de los equilibrios de nuestros ecosistemas. Por tanto, lo hemos introducido en la agenda de la Comisión Europea, que ya ha producido un primer documento y que está comprometido el comisario Dimas a traernos un documento más completo y más preciso el próximo mes de diciembre en el Consejo de Ministros de la UE.

España también ha sido muy beligerante a lo largo de estos dos años en cuanto a incorporar, en la lucha contra el cambio climático, criterios realmente de equidad a escala internacional y dentro de la UE. En estos momentos, una de las cuestiones que dificultan, sin duda, la respuesta positiva por parte de la sociedad española ante el invite del cambio climático, es un hecho muy fácil de constatar: en términos de emisiones per cápita o de emisiones por PIB, si España cumpliera con los requisitos del Protocolo de Kioto, seguiría siendo un país, a pesar de lo que nos separa de esa situación, que se quedaría muy por detrás de las emisiones per cápita o de las emisiones por PIB de algunos países de la UE, que están haciendo una gran esfuerzo por no decir sus emisiones. Pero expliquémosles eso a un productor de papel de España, que cuando viene a debatir con el Ministerio de Industria, con el Ministerio de Economía o con el Ministerio de Medio Ambiente el futuro Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, nos dice: "oiga, que yo en estos momentos, con el esfuerzo tecnológico que he hecho, me estoy situando muy por debajo, en términos de emisiones por unidad de mi producto, del competidor que tengo en Alemania o en otro país de la UE". Eso es así. Y eso también tiene que ver, cómo pretendemos, con que el conjunto de los países haga frente al cambio climático.

#### *Mecanismos de Desarrollo Limpio para la cooperación al desarrollo*

Hasta ahora, lo que tenemos son compromisos para los países más ricos. A los países en vías de desarrollo no se les ha implicado, pero alguno de esos países que llamamos en desarrollo va a tener o está teniendo un nivel de consumo muy alto. Pensemos en la China o en India o en alguno de los países latinoamericanos. España, dentro de la UE y también dentro de Naciones Unidas, está trabajando en particular en dos niveles: el de potenciar al máximo lo que llamamos mecanismos de desarrollo limpio, que son instrumentos creados en el Protocolo de Kioto para que haya una transferencia de tecnología limpia hacia los países en desarrollo; y que esa inversión de países ricos en países en vías de desarrollo en energías renovables, en ahorro y eficiencia energética compute en los países inversores a los efectos de cumplir el Protocolo de Kioto. Si somos capaces de convertir de verdad ese mecanismo en un mecanismo de cooperación al desarrollo, a un desarrollo más sostenible en los países emergentes, tendremos garantizado que esos países también se impliquen en el escenario futuro de reducción de emisiones.

Tuvimos, en ese sentido, ya una señal muy interesante en la Cumbre del Clima celebrada en Montreal a finales del año pasado. España presentó un frente común con América Latina, basado entre otras cosas en que desde el año 2004 hemos creado una Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, que nos permite trabajar en tiempo real con las instituciones de cada uno de los países de la región, para que se identifiquen posibilidades de desarrollo de las energías renovables, de reducción de las emisiones, etc. Y eso nos está dando una pauta de trabajo conjunto dentro de Naciones Unidas en materia de cambio climático. A España le interesan los mecanismos de desarrollo limpio, claro que sí, pero también a los países emergentes, y desde luego a todos los países de la región iberoamericana. Ésa es, sin duda, una de las líneas que tanto en el ámbito de la UE, como en el ámbito de Naciones Unidas, ocupan nuestro esfuerzo.

#### *Impulso a la Iniciativa Europea del Agua*

Igualmente ocupa nuestro esfuerzo la política del agua con carácter general, y no solamente lo que estamos haciendo dentro de España, estamos intentando reorientar una política del agua para superar esa idea muy peligrosa de que el agua es un recurso infinito y además es gratuito o cuasi gratuito. Luchar contra ese paradigma, que ha sido el paradigma imperante, no es fácil en España, pero miremos a otros países. América Latina tiene gravísimos problemas de gestión de sus recursos hídricos, a pesar de ser un continente que almacena una parte muy sustancial del agua dulce del planeta. Por eso hemos impulsado la puesta en marcha real de la Iniciativa Europea sobre el Agua para América Latina. Se firmó el acuerdo político en marzo de este año, en el Foro Mundial de



Medio Ambiente, que se celebró en México, y en estos momentos estamos preparando, con los países de la región, los planes que permitirán que haya más recursos de ayuda al desarrollo de los fondos europeos, para mejorar la situación del agua en América Latina en tres niveles: mejor abastecimiento de agua potable, mayores garantías de calidad de tratamiento de las aguas residuales y mejor gestión en particular en la agricultura. Si en España tenemos que modernizar regadíos, os podéis imaginar cuanto queda por hacer en América Latina donde, además, como llueve mucho, posiblemente haya menos estímulo en muchas zonas a regar de una forma distinta que el riego por gravedad más convencional.

#### *Implicarnos más en África*

Para ir cerrando, algunas otras cuestiones en las que hemos trabajado y en las que estamos abriendo ahora como trabajo también ligado a nuestra ayuda al desarrollo que se ha incrementado de manera sustancial, no sólo la del Gobierno, que en dos años ha incrementado en un 60% la ayuda al desarrollo, sino también dentro del propio Ministerio de Medio Ambiente, aunque nuestras cantidades son más reducidas. Por ejemplo, en el vinculado a la iniciativa de Wangari Maathai de ir construyendo una barrera verde ante el avance de la desertificación. Significa que invertiremos, de la mano de esa organización en países subsaharianos, aunque ciertamente sea una gota de agua en el océano, pero esa gota queremos ponerla, queremos implicarnos más en África como se está implicando más en África el conjunto de nuestro Gobierno, además de nuestro trabajo permanente con América Latina, a través de las iniciativas que antes he comentado en materia de agua o de cambio climático.

Y por último, este año tuve ocasión de ser la única ministra de Medio Ambiente, que participó en Nairobi en una reunión impulsada por el programa de Naciones Unidas por la Organización Internacional del Trabajo y por la OMS. Una reunión sobre trabajo y medio ambiente, donde los protagonistas eran representantes de los sindicatos de todo el mundo, y donde yo fui invitada por la Fundación Sustain Labour que dirige un español, Joaquín Nieto, responsable de salud laboral y de medio ambiente en Comisiones Obreras. Y me pidieron que explicara cómo nos estábamos relacionando con los sindicatos en relación con la política medioambiental y qué pensábamos de la relación entre calidad y puesto de trabajo y medio ambiente. Bien, esto tiene mucho que ver con la profunda convicción de lo que estamos hablando al final: es única y exclusivamente de derechos humanos. El derecho a respirar un aire no contaminado, el derecho a disponer de la suficiente agua potable, el derecho al silencio, el derecho al espacio, el derecho al patrimonio de biodiversidad que tiene nuestro planeta, son derechos de los ciudadanos. Y son derechos que no pueden ser conculcados en una transacción entre el empleo que te ofrezco y la calidad ambiental a la que renuncias. Sin embargo es así, millones de personas todos los días en nuestro planeta aceptan llevar a cabo actividades económicas que no sólo contaminan el medio, sino que enferman a quien trabaja, a cambio de tener garantizado al menos un cuenco de arroz. Y eso se vio en esa reunión en Nairobi. Y lo más hermoso de esa reunión fue que no sólo se habló de problemas, se habló de soluciones, y representantes de los sindicatos de todo el mundo explicaron en aquella asamblea, del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente cómo se puede reducir la contaminación, cómo se puede hacer un uso más eficiente de los recursos naturales con iniciativas tomadas desde los trabajadores.

#### *Enorme confianza en el futuro*

Por eso, aunque la situación es una situación muy grave, yo tengo una enorme confianza cara al futuro. Se que las cosas irán lentas, pero estoy segura de que van a ir en una determinada dirección, primero, porque cada vez hay más ciudadanos dispuestos a defender sus derechos en materia de calidad ambiental y, segundo, porque la comunidad científica, nuestra capacidad empresarial, es capaz de responder con nuevas respuestas

tecnológicas a estos retos, y esos son dos elementos, gobierne quien gobierne, que cada vez tendrán más potencia.

Y por último para cerrar. La mayor satisfacción que he tenido como ministra de Medio Ambiente, en estos dos años, ha sido la capacidad de impulsar en el Parlamento la creación de una Fiscalía Especial de Medio Ambiente y Urbanismo, porque creo que es necesario que en este país se acabe con la impunidad que acaba siendo un estímulo para comportamientos no responsables. El medio ambiente es un derecho pero es también una responsabilidad, individual, de cada país y de la comunidad internacional. Por eso agradezco esta oportunidad de trasladarles mi posición en esta materia y el trabajo que estamos intentando desarrollar.

Muchas gracias por su atención.

*Cristina Narbona*  
*Ministra de Medio Ambiente*